

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 28 de diciembre de 2023, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 5 de junio de 2023, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que, la vigencia del contrato de prestación de servicios de la Asesora, doña **ADELINDA DE LAS MERCEDES ÁVILA MÉNDEZ**, se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2024, ascendiendo sus honorarios a partir del mes de enero de 2024, a la suma de **\$795.000.- (setecientos noventa y cinco mil pesos)**, impuestos incluidos, que seguirán pagándose con cargo a la Asignación Parlamentaria de PERSONAL DE APOYO de la H. Senadora PAULINA VODANOVIC ROJAS.



En todo lo demás, las partes se regirán por el contrato de prestación de servicios a honorarios a que se ha hecho referencia.

Nombre de la Asesora: Adelinda De Las M. Ávila Méndez.
Nacionalidad de la Asesora: [REDACTED]
Fecha de Nacimiento de la Asesora: [REDACTED]
RUT de la Asesora: [REDACTED]

[REDACTED]

RAUL A. GUZMAN URIBE
Secretario General del Senado

ADELINDA DE LAS M. AVILA MÉNDEZ
Asesor

[REDACTED]